



# Universidad Nacional del Callao

## Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Telf.: 453-1558

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 219-2017-DIGA

Callao, setiembre 11, 2017

#### EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01050790 de Doña **NATIVIDAD YSABEL CERRON RENGIFO**, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, Jefe de la Unidad de Servicio Social (F-3) asignada a la Oficina de Bienestar Universitario esposa del ex docente Lino Pedro García Flores, quien solicita se le otorgue **SUBSIDIO POR GASTOS DE SEPELIO** de familiar directo.

#### CONSIDERANDO:

Que, los servidores de nuestra Universidad tienen derecho a percibir subsidio por gastos de Sepelio al dejar de existir algún familiar directo, estando a lo solicitado y amparado en el Art. 145° del Decreto Legislativo N° 276-90-PCM, aprobado mediante D.S. 005-90-PCM;

Que, asimismo la solicitante es esposa de Lino Pedro García Flores, quien falleciera el 20.05.2017, para tal efecto adjunta Acta de Defunción del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Boleta de Venta N° 002-00669 con RUC N° 10283145854 Funeraria Monte de los Olivos y Partida de Matrimonio;

Que, de acuerdo al Informe N° 328-2017-ORH de fecha 07-07-2017, Informe Legal N° 726-2017-OAJ del 05.09.2017, Informe N° 1267-2017-UPEP/OPLA del 04-08-2017, Oficio N° 597-2017-OPLA del 16-08-2017, y en uso de las facultades que confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de 04 de julio del 2016;

#### RESUELVE:

**OTORGAR**, a Doña Natividad Ysabel Cerrón Rengifo, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, esposa del ex docente Lino Pedro García Ramos; **SUBSIDIO POR GASTOS DE SEPELIO** de familiar directo, equivalente a S/. 774.58 (Setecientos setenta y cuatro con 58/100 Soles).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Dirección General de Administración

DR. JOSÉ R. CÁCERES PAREDES  
Director

JRCP/RVR

cc. OPLA, OT, CG, ORH, UE, Interesada, Archivo